

32.

Fusagasugá, 2022- 04- 18.

Doctora

ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA

Jefe de Oficina de Compras

Diagonal 18 No 20-29

Ciudad

Asunto y/ó Ref: Respuesta a Observaciones y subsanación Invitación no. 049 de 2022 cuantía superior a 100 S.M.M.L.V. "Adquisición de póliza de seguros para los bienes patrimoniales de la universidad de Cundinamarca en la sede, seccionales, extensiones, oficina de proyectos especiales y relaciones interinstitucionales, granjas experimentales, lotes, terrenos y otras edificaciones ubicadas en los diferentes lugares o municipios".

Respetada doctora:

Atendiendo las observaciones de subsanación de la Evaluación de Requisitos Habilitantes de la invitación Publica No. 049 de 2022, por el proponente de SBS SEGUROS COLOMBIA SAS:

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.S

Para la Evaluación Técnica Habilitante en el numeral 5 Clausulado de los Amparos el proponente SUBSANA aportando el documento en donde acepta el cumplimiento en lo descrito en el MODULO IB.- CONDICIONES TÉCNICAS. Por tanto, el proponente **CUMPLE** según la solicitud de los términos.

Cordialmente.

Jefe de Almacén

TSARIO RINCON LOPEZ

Proyectó: Zayda Yomara Cuesta Bautista

32.2-32.2